



# SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Establecimiento Aguirre Hermanas Situación Carra y Goni 9-1º y 2º

D. Aguirre Hermanas que habita en la calle Carra y Goni  
n.º 1 piso 1 solicita autorización para traspaso un establecimiento  
de peluquería en la calle Carra y Goni n.º 9 piso 1º previo  
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Renta del piso

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 11 de Noviembre de 1946  
Firma del solicitante.

A. Jefe del Negociado de Higiene

San Sebastián 11 de Noviembre de 1946

José Zabala

Aguirre Hnas

El Jefe del Negociado de Higiene, informando sobre esta solicitud manifiesta: que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 13 de Noviembre de 1946  
Firma.

Al \_\_\_\_\_  
San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
D.E.N.º. de Impuestos y Tasas.

[Signature]

El \_\_\_\_\_ informando sobre esta solicitud manifiesta: \_\_\_\_\_

San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:  
San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
El Alcalde.



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

*decauto de  
M. de fecha*

El que suscribe, D. Figueras Hnos  
con domicilio en la calle Pérez y García n.º 9 piso 1.º de  
propietario del establecimiento de Reluqueros de  
sito en la calle Pérez y García n.º 9 1.º de  
SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de bajo  
en ese Ayuntamiento por el concepto de un artículo  
que mide 2 metros l.º  
por el que hasta la fecha venía tributando.

*Nota para 1947*  
*su l.º 1.º-2-47*  
*M. Investigador*  
*Luis Ariza*

San Sebastián 8 de Enero de 1947  
(FIRMA)  
*Figueras Hnos.*

NOTA. — La baja enuncá efectiva únicamente a partir de la fecha de presentación.